



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00260649--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de Autoridades de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIDAD EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas;

Que conforme al Acta de Reunión del Claustro de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas se propone la designación de Autoridades;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Msc. Ing. José AMADO como Co-Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS

Art. 2º).- Designar al Dr. Enrique Mariano LIZÁRRAGA (D.N.I: 29.338.545) como Co-Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS.

Art. 3º).- Rectificar el Art. 4º, de la Resolución N° 474-HCD-2017:

DONDE DICE:

...“ Mg. Ing. Germán Eduardo NALDINI (D.N. I: 13.370.775)”...

DEBE DECIR:

...“Mg. Ing. Pedro Eduardo Danizio”...

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/

